



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

OBJETO: Contratar la prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo, exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular conforme a profesiogramas para los (as) servidores (as) públicos de la CREG.

VALOR DEL CONTRATO ESTIMADO: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$15.304.000,00) MC/TE



Fecha: 2023-10-19 11:09:45
Radicado: I2023001776



Radicados Asociados:
Adjuntos: 0 No. Folios:
Destino: NOHORA MARIA ROZO GUEVARA
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-111057-e3e6e9-10772404
2023-10-19 11:12:13 25-05:00 - Página 1 de 9



DETECCIÓN DE NECESIDADES Y SOLICITUD DE CDP

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO UNSPSC (85122201)
ÁREA	
DIRECCIÓN EJECUTIVA	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
	X

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS –CREG- Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Minas y Energía, NIT 900034993-1, define como eje estratégico transversal el de “Mejorar la productividad del talento humano”. Su despliegue está dado en el desarrollo de la política de “Gestión Estratégica del Talento Humano”, como parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG que busca que las entidades públicas cuenten con talento humano idóneo, comprometido y transparente, que contribuya a cumplir con su misión institucional y los fines del Estado, y lograr su propio desarrollo personal y laboral, así como velar por las condiciones de salud de los(as) servidores(as) públicos(as).

En observancia de las disposiciones establecidas en los Decretos 1072 de 2015, el Decreto 1083 de 2015 y la Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de la Protección Social, la Entidad en el marco de su Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el Trabajo efectúa exámenes médicos preventivos periódicos a su población de servidores públicos conforme a los factores de riesgo de los profesiogramas establecidos para los empleos y los respectivos sistemas de vigilancia epidemiológica. Lo anterior con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar en forma precoz, posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud, ocasionadas por la labor o por la exposición al medio ambiente de trabajo.

Así mismo, la Resolución 1918 de 2009 expedida por el Ministerio de la Protección Social establece que el empleador podrá contratar la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales con prestadores de servicios de salud ocupacional, los cuales deben contar con médicos especialistas en medicina del trabajo o salud ocupacional con licencia vigente en salud ocupacional.

Analizados los requerimientos de los exámenes periódicos con base en la población de la planta actual provista de la CREG la cual asciende a la suma de 89 servidores, se llevó a cabo el proceso IPDO 003 de 2023 con el objeto de: “Contratar la prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo, exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular conforme a profesiogramas para los (as) servidores (as) públicos de la CREG”, en el cual se invitó a presentar su oferta a las empresas Controlar Salud, Cendiatra y Compensar Salud, sin embargo solo presentó propuesta el proveedor Controlar Salud pero al no subsanar algunos

INFORMACIÓN PÚBLICA

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-001	Versión: 11
Documento	DETECCIÓN DE NECESIDADES Y SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Fecha última revisión: 26/09/2022	Páginas: 1 de 7

Toda copia en PAPEL es un “Documento no Controlado” a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.



OBJETO: Contratar la prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo, exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular conforme a profesiogramas para los (as) servidores (as) públicos de la CREG.

VALOR DEL CONTRATO ESTIMADO: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$15.304.000,00) MC/TE

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2023-1019-111057-e3e6e9-10772404
2023-10-19T12:13:25-05:00 - Página 2 de 9



Requisitos en los términos señalados, el comité evaluador recomendó no adjudicar el proceso al comité de compras en sesión No. 38 del 20 de septiembre de 2023. Así las cosas, el proceso IPDO 003-2023 fue declarado desierto y se decidió en comité realizar un nuevo estudio de mercado.

En el nuevo estudio de mercado presentaron dos proponentes sus ofertas, la empresa Bienestar y Salud Laboral SAS con un valor de cotización de \$16.736.000 y la empresa Medishi Salud y Trabajo con un valor de cotización de \$18.603.459, así las cosas, en sesión No. 041 del 11 de octubre del 2023 el comité aprobó proceder con la contratación mediante la modalidad de invitación a un proponente con Controlar Salud Integral SAS ya que se evidenció con el nuevo estudio que persiste siendo la opción con menor valor. La modalidad de contratación procede de conformidad con el Título III del Capítulo II MODALIDADES DE CONTRATACIÓN- numeral III "INVITACIÓN A UN PROPONENTE" – literal F relativo a declaración de fallido- desierto del proceso de contratación IPDO 003-2023.

OBJETO

Contratar la prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo, exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular conforme a profesiogramas para los servidores públicos de la CREG.

ALCANCE DEL CONTRATO

Para el cumplimiento del objeto del contrato, deberán realizarse las siguientes actividades por parte del Contratista:

1. Disponer y asignar los recursos humanos, técnicos y demás que sean necesarios para asegurar el cumplimiento del objeto contractual.
2. Establecer un plan de trabajo para la realización de las actividades asociadas al contrato.
3. Realizar a los servidores públicos los siguientes exámenes intramurales en sede de la Entidad (Edificio Cusezar Int. 2, Cl. 116 #7-15, Bogotá):
 - Examen médico ocupacional periódico con énfasis osteomuscular (89).
 - Paquete específico para conductores "Aplicación de pruebas psicotécnicas y coordinación motriz o psicosensoométricas – polireactímetro" (7 hombres)
 - Exámenes de manipulación de alimentos Auxiliar de servicios generales "Frotis de uñas, Frotis Garganta, Coprológico (1 mujer)
 - Perfil Lipídico Completo: Colesterol Total- HDL- LDL – Triglicéridos (89)
 - TSH-creatinina (89)
 - Glicemia Basal (89)
 - Antígeno prostático (53)
 - Audiometría Tamiz: Bajo la modalidad de día profesional programándose 8 horas para atender 24 funcionarios por día (89)
 - Optometría Bajo la modalidad de día profesional programándose las 8 horas para atender 24 funcionarios por día (89)

INFORMACIÓN PÚBLICA

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-001	Versión: 11
Documento	DETECCIÓN DE NECESIDADES Y SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Fecha última revisión: 26/09/2022	Páginas: 2 de 7

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.



OBJETO: Contratar la prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo, exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular conforme a profesiogramas para los (as) servidores (as) públicos de la CREG.

VALOR DEL CONTRATO ESTIMADO: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$15.304.000,00) MC/TE

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2023-10-19-11.1057-e3e6e9-10772404
2023-10-19-11.1057-e3e6e9-10772404 - Página 3 de 9



Entregables como resultado de la prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo:

1. Informe estadístico de condiciones de salud y recomendaciones generales conteniendo lo estipulado en el artículo 18 de la Resolución 2346 de 2007.
2. Listado de confirmación de asistencia a los exámenes.
3. Resultados individuales remitidos por correo electrónico a cada uno de los servidores públicos con sus respectivas recomendaciones de salud según análisis de resultados y recomendaciones de controles y seguimientos por parte de la EPS.
4. Certificado médico de aptitud laboral de cada funcionario debidamente diligenciado según lo estipulado en el artículo 8 de la Resolución 2346 de 2007, en donde deberá indicar de forma clara las recomendaciones derivadas de la evaluación médica necesarias para el desempeño de la labor, detalladas según el sistema afectado y de ser necesario las restricciones existentes describiendo cuales son, ante qué condiciones e indicando si son temporales o permanentes.
5. Documento soporte de custodia de historia clínica.

Los entregables 1, 2, 3 y 5 deben ser facilitados al supervisor del contrato como requisito para el pago por los servicios prestados.

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

La CREG seleccionó el proveedor para la ejecución del contrato teniendo los criterios de precio y experiencia.

MODALIDAD CONVOCATORIA PÚBLICA _____
MODALIDAD PLURALIDAD DETERMINADA DE OFERENTES _____
MODALIDAD INVITACIÓN A UN PROPONENTE X
TIENDA VIRTUAL: _____

Se define la modalidad de conformidad con el Título III del Capítulo II MODALIDADES DE CONTRATACIÓN- numeral III "INVITACIÓN A UN PROPONENTE" – literal F relativo a declaración de fallido- desierto del proceso de contratación IPDO 002-2023. Dada la naturaleza del servicio a contratar, la CREG requiere un proveedor habilitado para la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo que cuente con todas las certificaciones necesarias para su operación y funcionamiento.

PLAZO DEL CONTRATO

El contrato tendrá una duración desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, perfeccionamiento y legalización y hasta el 30 de noviembre de 2023.

GARANTÍAS APLICABLES AL CONTRATO A CELEBRAR

El Contratista deberá constituir a favor de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), Garantía Única

INFORMACIÓN PÚBLICA

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-001	Versión: 11
Documento	DETECCIÓN DE NECESIDADES Y SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Fecha última revisión: 26/09/2022	Páginas: 3 de 7

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.



OBJETO: Contratar la prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo, exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular conforme a profesiogramas para los (as) servidores (as) públicos de la CREG.

VALOR DEL CONTRATO ESTIMADO: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$15.304.000,00) MC/TE

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2023-10-19-11:05:7-636e59-10772404
2023-10-19 11:05:00 - Página 4 de 9



El Cumplimiento a favor de Entidades Estatales, expedida por una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, que cubra los siguientes amparos:

- **CUMPLIMIENTO:** Por un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y una duración igual al plazo del mismo y seis (6) meses más.
- **CALIDAD DEL SERVICIO:** Por un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y una duración igual al plazo del mismo y un (1) año más.
- **SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES:** Por un valor asegurado equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y una duración igual al plazo del mismo y tres (3) años más.

Esta garantía será aprobada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) cuando cumpla con los requisitos legales y contractuales establecidos en el contrato. Cuando haya lugar a la modificación del plazo o valor del contrato, el Contratista deberá constituir los correspondientes certificados de modificación.

VALOR DEL CONTRATO ESTIMADO Y FORMA DE PAGO

Para efectos fiscales y presupuestales el valor del contrato será de hasta **QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$15.304.000,00)** incluidos todos los impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 476 del Estatuto Tributario, dentro de los servicios excluidos del impuesto sobre las ventas -IVA, se encuentran “Los servicios médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos y de laboratorio, para la salud humana”.

FORMA DE PAGO: Se realizará un único pago una vez realizada la entrega de todos los productos requeridos, es decir los siguientes: (i) informe estadístico de condiciones de salud, (ii) el listado de confirmación de asistencia a los exámenes, de la evidencia de entrega de los resultados individuales remitidos a cada uno de los servidores públicos, (iii) los certificados médicos de aptitud laboral y (iv) el documento soporte de custodia de historia clínica y conforme al número de exámenes y servicios efectivamente ejecutados.

Los servicios prestados por el Contratista no pueden superar el valor total estimado del contrato, y se mantendrán las tarifas ofertadas por parte del Contratista.

El pago a que se refiere objeto contractual se realizará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha en que el Contratista presente la factura y/o cuenta de cobro anexando recibido a satisfacción debidamente avalado por el supervisor del contrato. De todas formas, el pago estará sujeto a la disponibilidad del programa anual de caja “PAC”.

Para el pago se deberá contar con el recibo a satisfacción de los servicios objeto del contrato, la presentación de

INFORMACIÓN PÚBLICA

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-001	Versión: 11
Documento	DETECCIÓN DE NECESIDADES Y SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Fecha última revisión: 26/09/2022	Páginas: 4 de 7

Toda copia en PAPEL es un “Documento no Controlado” a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.



Comisión de Regulación
de Energía y Gas



OBJETO: Contratar la prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo, exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular conforme a profesiogramas para los (as) servidores (as) públicos de la CREG.

VALOR DEL CONTRATO ESTIMADO: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$15.304.000,00) MC/TE

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2023-1019-11.057-e3e6e9-10772404
2023-10-19 12:12:55-05:00 - Página 5 de 9

respectiva factura y/o cuenta de cobro y cumplidos los requisitos de ley.

El pago se efectuará mediante transferencia electrónica a la cuenta que indique el contratista.

El valor total del contrato incluye los costos directos e indirectos, así como los impuestos a que haya lugar de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

ACUERDOS COMERCIALES

No aplica

ELABORADO POR

Nombre completo: Karolina Hoyos Dávila

Cargo: Contratista Subdirección Administrativa y Financiera

Revisó: Fabian Ricardo Romero Suarez

Cargo: Profesional Especializado Grado 24 Gestión Humana

Firmas por parte del solicitante al final del documento

SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo del funcionario Técnico Administrativo Grado 13 de Gestión Humana o quien el ordenador del gasto designe.

SOLICITADO POR

APROBADO POR

Nombre completo: VERONICA PONCE VALLEJO

Nombre completo: JOSE FERNANDO PRADA RIOS

Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO

Aprobado en comité de expertos: N/A

Aprobado comité de compras: X

Acta No. y fecha: N/A

Acta No. y fecha: 41 del 11 de octubre de 2023

Firmas electrónicas por parte de la supervisión y el aprobador al final del documento

INFORMACIÓN PÚBLICA

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-001	Versión: 11
Documento	DETECCIÓN DE NECESIDADES Y SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Fecha última revisión: 26/09/2022	Páginas: 5 de 7

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.



OBJETO: Contratar la prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo, exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular conforme a profesiogramas para los (as) servidores (as) públicos de la CREG.

VALOR DEL CONTRATO ESTIMADO: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$15.304.000,00) MC/TE

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2023-10-19-11.057-e3e6e9-10772404
2023-10-19-11.057-e3e6e9-10772404 - Página 6 de 9

FUENTE (marcar con X en la casilla correspondiente)

0	Recurso CON situación de fondos		11	Otros recursos del tesoro con situación de fondos	
6	Recurso SIN situación de fondos	X			

AFECTACION PRESUPUESTAL

(marcar con X en la casilla correspondiente)

FUNCIONAMIENTO - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (A-02-01).

A-02-01-01-003-008	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades		A-02-01-01-004-007	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	
A-02-01-01-004-005	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática				

FUNCIONAMIENTO - ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS (A-02-02).

A-02-02-01-002-008	Dotación (prendas de vestir y calzado)		A-02-02-02-007-002	Servicios inmobiliarios	
A-02-02-01-003-002	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados		A-02-02-02-008-002	Servicios jurídicos y contables	
A-02-02-01-003-003	Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo y combustible nuclear		A-02-02-02-008-003	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	
A-02-02-01-004-007	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones		A-02-02-02-008-004	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	
A-02-02-02-006-003	Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas		A-02-02-02-008-005	Servicios de soporte	
A-02-02-02-006-004	Servicios de transporte de pasajeros		A-02-02-02-008-007	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	

INFORMACIÓN PÚBLICA

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-001	Versión: 11
Documento	DETECCIÓN DE NECESIDADES Y SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Fecha última revisión: 26/09/2022	Páginas: 6 de 7

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.



Comisión de Regulación
de Energía y Gas



OBJETO: Contratar la prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo, exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular conforme a profesiogramas para los (as) servidores (as) públicos de la CREG.

VALOR DEL CONTRATO ESTIMADO: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$15.304.000,00) MC/TE

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-111057-e3e6e9-10772404
2023-10-19T12:13:25-05:00 - Página 7 de 9

A-02-02-02-006-008	Servicios postales y de mensajería		A-02-02-02-008-009	Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales	
A-02-02-02-006-009	Servicios de distribución de electricidad, gas y agua (por cuenta propia)		A-02-02-02-009-006	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos	
A-02-02-02-007-001	Servicios financieros y servicios conexos		A-02-02-02-010	Viáticos de los funcionarios en comisión	
INVERSION					
C-2106-1900-4	Divulgación de la regulación a la ciudadanía a nivel nacional		C-2199-1900-3	Fortalecimiento institucional a partir del aprendizaje organizacional a nivel nacional	
C-2106-1900-6	Estudios y análisis para la adopción de medidas regulatorias requeridas por los sectores de energía eléctrica, gas combustible y combustibles líquidos a nivel nacional		C-2199-1900-4	Mejoramiento y modernización de las tics de la Creg a nivel nacional	X

INFORMACIÓN PÚBLICA

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-001	Versión: 11
Documento	DETECCIÓN DE NECESIDADES Y SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Fecha última revisión: 26/09/2022	Páginas: 7 de 7

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2023001776

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231019-111057-e36e59-10772404

Creación: 2023-10-19 11:10:57

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-10-19 12:13:24



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Aprobó

Jose Fernando Prada Ríos

71677200

jose.prada@creg.gov.co

Director Ejecutivo

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Firma: Solicitó

Verónica Ponce Vallejo

36753770

veronica.ponce@creg.gov.co

Subdirectora Administrativa y Financiera

Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

Revisión: Revisó

FABIÁN RICARDO ROMERO SUÁREZ

74282010

fromero@creg.gov.co

Profesional Especializado 2028-24

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Elaboración: Elaboró

Karolina Hoyos

65778736

Karolina.hoyos@creg.gov.co

Contratista

CREG



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-111057-e36e59-10772404
2023-10-19T12:13:25-05:00 - Página 8 de 9



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2023001776			
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20231019-111057-e36e59-10772404 Creación:2023-10-19 11:10:57 Estado:Finalizado Finalización:2023-10-19 12:13:24			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Karolina Hoyos Karolina.hoyos@creg.gov.co Contratista CREG	Aprobado	Env.: 2023-10-19 11:10:58 Lec.: 2023-10-19 11:15:06 Res.: 2023-10-19 11:15:10 IP Res.: 190.71.147.18
Revisión	FABIÁN RICARDO ROMERO SUÁREZ fromero@creg.gov.co Profesional Especializado 2028-24 Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-10-19 11:15:10 Lec.: 2023-10-19 11:18:20 Res.: 2023-10-19 11:18:47 IP Res.: 186.102.67.118
Firma	Verónica Ponce Vallejo veronica.ponce@creg.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-10-19 11:18:47 Lec.: 2023-10-19 11:30:39 Res.: 2023-10-19 11:30:41 IP Res.: 190.71.147.18
Aprobación	Jose Fernando Prada Ríos jose.prada@creg.gov.co Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-10-19 11:30:41 Lec.: 2023-10-19 12:13:18 Res.: 2023-10-19 12:13:24 IP Res.: 190.71.147.18